

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Barrachina Ros**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; las señoras **López i Chamosa**, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso; **Oliva i Peña**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC) y **García Suárez**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Fernández Davila**, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor **Olabarría Muñoz**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas interviene el señor **Campuzano i Canadés**.*

Página

**Del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre los compromisos y las medidas a implementar para luchar contra el cambio climático ..... 13316**

*Defiende la moción consecuencia de interpelación urgente el señor **Herrera Torres**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene la señora **Casaus Rodríguez**, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Bonàs Pahisa**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC); el señor **Guinart Solá**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y la señora **De Lara Carbó**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada interviene el señor **Herrera Torres**.*

Página

**Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la necesidad de suprimir la asignatura de Educación para la Ciudadanía ..... 13321**

*Defiende la moción consecuencia de interpelación urgente el señor **Nasarre Goicoechea**, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Rodríguez Sánchez**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **García Suárez**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Cata-*

*lunya Verds; el señor **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y la señora **Cañiguerol Olivé**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).*

*Interviene la señora **Madrado Díaz**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para una cuestión de orden.*

*Continúan en turno de fijación de posiciones la señora **Pigem i Palmés**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y el señor **Benzal Román**, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.*

*Las señoras **García Suárez** y **Oliva i Peña** piden la palabra para presentar una enmienda in voce, que no les es concedida.*

*Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), relativa al desarrollo y aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, con la incorporación de las enmiendas originales de los grupos de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y de Esquerra Republicana (ERC), se rechaza por 144 votos a favor, 162 en contra y tres abstenciones.*

*Se someten a votación separada los apartados 1, 3 y 20, 6, 22, y el resto de la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre los compromisos y las medidas a implementar para luchar contra el cambio climático, siendo todos rechazados.*

*Sometida a votación la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la necesidad de suprimir la asignatura de educación para la ciudadanía, se rechaza por 127 votos a favor, 180 en contra y una abstención.*

Página

**Enmiendas del Senado ..... 13329**

Página

**Proyecto de Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte ..... 13329**

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Mardones Sevilla**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **García Suárez**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; los señores **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Tardà i Coma**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC);*

**Maldonado i Gili**, del Grupo Parlamentario Catalán (*Convergència i Unió*); **González Pérez**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y la señora **Gómez Santamaría**, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

Página

**Declaración institucional ..... 13335**

*Por la señora secretaria primera se procede a dar lectura de una declaración institucional de los grupos parlamentarios sobre la muerte de seis soldados en Líbano.*

Página

**Enmiendas del Senado. (Votación.) ..... 13336**

*Sometidas a votación las enmiendas del Senado al proyecto de Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, se aprueban por 278 votos a favor, dos en contra y 12 abstenciones.*

*Se suspende la sesión a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.*

**Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.**

**TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY:**

— **DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA DEL CONGRESO, CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), DE ESQUERRA REPUBLICANA (ERC), DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, DE COALICIÓ CANARIA-NUEVA CANARIAS Y MIXTO, ORGÁNICA, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL. (Número de expediente 122/000222.)**

El señor **PRESIDENTE**: Punto I del orden del día. Toma en consideración de proposiciones de ley. Quiero anunciar a la Cámara que el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana ha retirado la proposición de ley de modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, que figura como punto 1 del orden del día.

Por tanto, iniciamos el debate con el siguiente punto del orden del día que es la proposición de ley de los Grupos Parlamentarios Socialista del Congreso, Catalán

(*Convergència i Unió*), de Esquerra Republicana (Esquerra Republicana de Catalunya), Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, de Coalición Canaria-Nueva Canarias y Mixto, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de seguridad vial. El debate se realizará de la siguiente manera. Al ser una propuesta conjunta, en primer lugar habrá una intervención de 15 minutos de cada uno de los grupos parlamentarios autores de la proposición de ley, de mayor a menor; en segundo lugar, turno en contra, si algún grupo parlamentario manifestara su deseo de ejercerlo y, finalmente, fijación de posiciones. Así pues, comenzamos con el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, señor Mayoral.

El señor **MAYORAL CORTÉS**: Señor presidente, señorías, en esta tarde triste para nuestra sociedad por el sentimiento que compartimos por la muerte de seis miembros de las Fuerzas Armadas, traemos al Pleno de la Cámara una proposición de ley de los Grupos Parlamentarios Socialista, *Convergència i Unió*, Esquerra Republicana, Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, Coalición Canaria-Nueva Canarias y Mixto; una proposición de ley por la que se modifica el Código Penal en materia de seguridad vial; una proposición de ley orgánica suscrita por la mayoría absoluta de esta Cámara y consensuada en sus términos por los seis grupos proponentes. Así pues, esta proposición de ley es fruto del acuerdo de todos sus proponentes, de tal modo que tanto por su contenido como por el procedimiento de tramitación de urgencia —que se solicitará— es obra de la voluntad de todos los firmantes sin que nadie pueda ni deba atribuirse la paternidad de los mismos.

Esta proposición de ley, señorías, recoge las conclusiones extraídas de las propuestas realizadas por un amplísimo número de expertos, representantes sociales e institucionales, así como asociaciones de víctimas ante la Comisión especial de Seguridad Vial y ahora, de modo consensuado por los grupos parlamentarios, proponemos trasladar esas conclusiones a este proyecto de ley. Estamos, pues, ante un problema que, precisamente por ser un problema más de ética que de política partidaria, requiere el desarrollo de este consenso. Estamos ante un problema de siniestralidad, de violencia vial, que afecta y preocupa a toda la sociedad porque origina víctimas como consecuencia del consumo de alcohol y de excesos de velocidad que deben ser evitados, así como también ante el incumplimiento de la ley por parte de aquellos que conducen después de haber sido privados de su carné de conducir a causa de sus infracciones. Así pues, señorías, por sentido de la responsabilidad democrática que todos compartimos, debemos atender a la demanda social de protección de la inmensa mayoría de conductores cumplidores de normas y también a la alarma social que provocan hechos de los que se derivan consecuencias desastrosas para la vida y la integridad física de miles de personas sin que hasta ahora la justicia haya podido realizar plenamente su función reparadora y punitiva